

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “FEDERICO VILLARREAL”

Lunes 26 de Julio del 2021

En la ciudad de Lima a los veinte y seis (26) días del mes de julio de 2021 a horas 4.10 pm. se reunió en Sesión Ordinaria Virtual el Consejo de Facultad de Administración de conformidad a la Resolución R. N° 7353 – 2020- CU – UNFV (protocolo para el desarrollo de las sesiones virtuales del Consejo de Facultad), y por medio de la Plataforma de Microsoft Teams. Asistiendo virtualmente: la Decana Dra. Rita E. Marcos Haro; los consejeros Docentes: Dr. Jorge Bravo Toro, Dra Dora Polo Cerna, DR Rodolfo Marcial Chávez Gallo, Dr. Elmo Ramón Zavala Scheen, Dr. Hernán Carbajal Linares, Mtro Sixto Lozano Mayta y la alumna Niurka V. Muñoz Junco, y actuando como secretario Académico el profesor Eugenio Castro Vásquez, quién por disposición de la Sra Decana dio lectura a los puntos de agenda. Comprobado el quorum reglamentario, la Decana procedió al desarrollo de la presente agenda.

AGENDA:

Grados y Títulos

Otros Documentos de Gestión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La Decana Dra. Rita E. Marcos Haro, saludó a cada uno de los miembros del Consejo de Facultad, manifestando que en esta Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad se va a considerar el análisis y aprobación de los puntos de Agenda que comprende: 1) Informe de Grados y Títulos y 2) Otros documentos de Gestión.

Antes del desarrollo de la sesión, la Decana solicitó al secretario dar lectura al acta de la sesión anterior, los acuerdos de acta anterior se enviaron a cada uno de los Consejeros a sus correos institucionales junto con las citaciones virtuales, luego de la lectura, la Decana solicitó la aprobación de la misma. Haciendo la consulta protocolar de votación, el acta fue aprobada por unanimidad.

I. DESPACHOS.

1.1. Grados y Títulos.

Informe N° 007-2021-VIRTUAL-SA-FA-UNFV, de fecha 23.07.2021, de la Secretaría Académica, a la Decana Dra. Rita E. Marcos Haro, remitiendo la relación de catorce (14) expedientes de Grado Académico de Bachiller, y tres (03) expedientes de Título Profesional, remitidos a su vez por la Oficina de Grados y Gestión del Egresado para ser considerados en la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad. El Informe adjunta un anexo que contiene: Apellidos y nombres, especialidad y la denominación del Grado de Bachiller y de Título Profesional a otorgarse. Pasa a Orden del Día.

II. INFORMES.

En esta estación la Decana solicitó a los miembros del Consejo a realizar algún Informe.

El Dr Rodolfo Chávez Gallo, informó lo siguiente:

1. Proceso de Matricula:

Dijo que el proceso de Matricula en la Escuela Pública (quién a su vez es Director) ha sido hasta el último viernes, y consideró que también lo ha sido para las otras Escuelas. Conversé con el Sr. William y la Srta. Doris trabajadores administrativos de las Escuelas de Tursimo y de Administración Privada, manifestaron que se había presentado algunos problemas en la matricula, como pagos al banco, limitaciones para matricularse en cursos completos, problemas en la recepción de correos para la matricula.

La decana mencionó que se tiene que resolver con la OCRAC, el Sistema Virtual de Matricula, no ha funcionado; no ha tenido toda la información. Hay que dar tranquilidad a los alumnos y le decimos que no van a perder su matrícula.

2. Informe - Relación de Egresados

Otro tema dijo el Dr Chávez Gallo, es el problema que nos presenta la Oficina Central de Gestión del Egresado, que nos solicitan que se le envíe la relación de los egresados y nosotros solo tenemos la información hasta el año 2019. Hasta ese año operaba en nuestra Facultad el sistema de matricula y se tenía información de los egresados y ya desde marzo del 2020 con la emergencia de la pandemia, no tenemos esa información.

La Decana dijo que, en relación a los egresados por cada carrera profesional, esta información lo tiene que hacer las Escuelas Profesionales, si terminaron al 100% su plan de estudios, que año comenzaron a estudiar y en qué año terminaron. Vamos a tener una reunión con los Directores de Escuelas para ver estos puntos expresó la Decana.

Así mismo, mencionó la Decana que en esta semana vamos a solucionar el problema de la matricula, se verá el caso de los alumnos que no se han matriculado.

Informe de la Decana Dra Rita Marcos Haro.

a) Examen de Admisión:

La Decana dijo que el día de ayer se ha realizado el examen de admisión, y no sabemos todavía los resultados. El alumno postulante puede ingresar a la página de la Universidad y ver si ha ingresado.

En relación con el contrato de Docentes, dijo que todavía no sale la Resolución Rectoral de aprobación de contrato de docentes y falta una segunda convocatoria de concurso docente para completar el número de plazas convocadas.

b) Nuevo Reglamento de Organización y Funciones

Expresó la decana que se tiene conocimiento de la Resolución Rectoral que ha aprobado el nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF), y se tiene 90 días para su implementación. Se recomienda al secretario a fin de que haga llegar a los consejeros

III. PEDIDOS

No hubo pedidos en esta estación de la sesión.

IV. ORDEN DEL DÍA.

4.1. Grados y Títulos.

Respecto al Informe N° 007-2021-VIRTUAL-SA-FA-UNFV, de fecha 23.07.2021, de la Secretaría Académica, a la Decana Dra. Rita E. Marcos Haro, remitiendo la relación de catorce (14) expedientes de Grado Académico de Bachiller y tres (03) expedientes de Título Profesional, remitidos por la Oficina de Grados y Gestión del Egresado para ser considerados en la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, y considerando que el Informe adjunta un anexo que

comprende: Apellidos y nombres, especialidad y la denominación del Grado de Bachiller y de Título Profesional a otorgarse. Informe que se envió virtualmente a cada uno de los miembros del Consejo de Facultad.

Al respecto la Decana solicitó alguna intervención de los miembros del Consejo para determinar la aprobación del citado informe.

No habiendo intervenciones la Decana, solicitó al Secretario hacer la consulta de votación:

Al tratarse de actos administrativos de carácter permanentes ordinarios y estar de conformidad a los requisitos que estipula el Reglamento General de Grados y Títulos de la UNFV (R.R. No 2900-2018-CU-UNFV de 25.06.2018), y del Informe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, los expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller y de Título Profesional están debidamente revisados y evaluados para su aprobación correspondiente, de acuerdo a Ley y normas de la UNFV en cada expediente. La Decana consideró que el Secretario realice la votación por cada Consejero para determinar el acuerdo de la aprobación de los referidos expedientes de bachiller.

Llevado a cabo la votación y llamando a cada uno de los miembros del Consejo de Facultad, para que exprese si esta de acuerdo o no con la aprobación del Informe N° 007-2021-VIRTUAL-SA-FA-UNFV, la votación fue como sigue: Dr Jorge M. Bravo Toro: aprobado; Dra Dora Polo Cerna: aprobado; Dr Rodolfo M. Chávez Gallo, Dr Elmo Zavala Sheen: aprobado; Dr Hernán Carbajal Linares: aprobado, Mtro Sixto Lozano M: aprobado, y alumna: Niurka V. Muñoz Junco: aprobado. El resultado de la votación determinó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 01: Aprobar por unanimidad los catorce (14) expedientes de Grado Académico de Bachiller y los tres (03) expedientes de Título Profesional, de conformidad al Reglamento General de Grados y Títulos de la UNFV (R.R. No 2900-2018-CU-UNFV de 25.06.2018), y a los actuados por la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad de Administración, otorgándoseles el Grado Académico de Bachiller y de Título Profesional respectivamente. Se adjunta la relación del grado de Bachiller, así como de la denominación del Título Profesional aprobados.

La Decana agradeció a los miembros del Consejo de Facultad su asistencia y participación, declarando cerrado la Sesión de Consejo.

Siendo las 16.50 pm del día lunes 26 de julio de 2021, de se dio por concluido la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Administración. Se respalda la presente acta con las firmas de la Decana Dra. Rita Esther Marcos Haro, y el Secretario Académico Dr. Eugenio Castro Vásquez.



Dra. Rita E. Marcos Haro
Decana



DR. EUGENIO CASTRO VÁSQUEZ
Secretario Académico
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

